

Acerca de la vulnerabilidad educativa en el “conurbano bonaerense”¹

Introducción

El presente trabajo forma parte de una investigación más amplia, cuyo objetivo general es analizar las habilidades cognitivas asociadas al bajo rendimiento escolar observado en niños y niñas pertenecientes a contextos sociales vulnerabilizados del sur del conurbano bonaerense.

Para este estudio –de carácter descriptivo, no experimental, corte transversal y enfoque cuanti-cualitativo–, se consideró la evaluación del colectivo de niños y niñas, entre 6 y 8 años, concurrente a cuatro centros de la ONG CILSA (Programa “Un niño, un futuro”- UNUF), población en la que se advierten desfases e interrupciones en la trayectoria escolar.

Cabe aclarar que, si bien desde la implementación de la “Asignación Universal por Hijo” (AUH), se registra una significativa reducción en

la deserción escolar entre los niños y niñas en edad de EGB del conurbano bonaerense que concurren al programa UNUF; se advierte, sin embargo, cierto índice de fracaso en su inclusión en la escuela, expresado por dificultades persistentes para aprender en ella.

En este colectivo los problemas de aprendizaje más significativos, que podrían concurrir en eventual fracaso escolar, son: dificultades en la adquisición de habilidades básicas para las matemáticas y la lectoescritura.

En los últimos años, en medios educativos, se ha generalizado la idea de que es la enseñanza media la que no alcanza sus objetivos; sin embargo los escolares que acceden a ésta ya expresan rezagos cognitivos. Por ello su estudio y la vinculación de los mismos con situaciones de vulnerabilidad educativa resultan de cardinal importancia. Ya que, si bien la relación entre habilidades cognitivas y contextos de pobreza ha sido vastamente explorada, se espera profundizar hallazgos específicos de la zona, como vía primordial para la formulación de Políticas Públicas locales de la infancia.

1. El Conurbano Bonaerense

Pese a no conformar una unidad administrativa, el Conurbano Bonaerense constituye la concentración poblacional más importante de la Argentina e, indudablemente, una de las áreas de mayor gravitación política y social del país.

Las indistintas denominaciones con que hoy se designa este espacio: Cono Urbano, Región Metropolitana, o Gran Buenos Aires (GBA)², comprenden una amplia zona geográfica que tiene su epicentro en el Puerto de la Ciudad de Buenos Aires y se extiende hacia los territorios aledaños, abarcando la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y 24 partidos de la Provincia de Buenos Aires que la rodean, entre los que se cuentan 14 partidos

² También se alude al Conurbano Bonaerense como: Aglomerado Gran Buenos Aires (AGBA); Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) o Zona Metropolitana de Buenos Aires (ZMBA). En el uso de estos términos no siempre queda claro si se incluye o no la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

¹ Esta indagación fue llevada a cabo con la participación de alumnos de la asignatura Trabajo en Instituciones, de la Licenciatura en Psicología, en calidad de auxiliares.

urbanizados³ y 10 partidos parcialmente urbanizados⁴, a los que otros 6 partidos parcialmente urbanizados⁵ están en proceso de integrarse.

Limitada al este por el Río de la Plata, el Área Metropolitana de Buenos Aires posee rasgos de gran diversidad, como la "City" (polo económico, bursátil y financiero), numerosas áreas comerciales, sectores industriales, centros urbanos y barrios periféricos de acelerado crecimiento poblacional, algunos sin infraestructura ni servicios.

Señalan Zimmer, Juchet, y otros (2005) que la expansión urbana desde el Puerto de Buenos Aires hacia la periferia, llamada urbanización moderna, se debió, inicialmente, a grandes flujos migratorios que se establecieron cercanos a los centros de producción y consumo. Los pobladores se organizaron primero en conventillos, y luego se trasladaron a los barrios. La distribución de tierras y procesos de ocupación de los primeros pobladores fuera de los límites de la ciudad, conformaron el Primer Cordón (o Corona). El acceso a la propiedad se vio favorecido por el loteo de tierras, algunas veces desordenado y sin lineamientos de urbanización. Cuando se conformó el Segundo Codón, se manifestó una diferenciación, aún más marcada en las zonas residenciales, de las diversas clases sociales que la conforman. Por último se desarrolló el Tercer Cordón, que ya se extiende desde el

Gran La Plata hasta la Provincia de Santa Fe.

Gran parte del tejido social del Conurbano se fue consolidando en un contexto condicionado por los vaivenes de la industrialización y la desindustrialización, que determinaron modos diversos de organización popular para enfrentar tanto las dificultades del acceso a la vivienda y los problemas de la urbanización, como las oscilaciones en el ingreso al mercado laboral y a su integración como población trabajadora.

En 1947⁶, la dirección de Estadísticas –hoy INDEC⁷– aludió por primera vez en sus publicaciones al *Gran Buenos Aires*, en referencia a "una nueva unidad censal" integrada por la Capital Federal y los partidos circundantes de la provincia de Buenos Aires. Un año más tarde, el decreto 70/48 de la Provincia de Buenos Aires, promulgado durante la gobernación de Domingo Mercante, designó oficialmente como "Gran Buenos Aires al área urbana y rural de 14 partidos⁸ cercanos a la ciudad de Buenos Aires".

El Gran Buenos Aires ha devenido en uno de los polos industriales y econó-

micos más dinámicos y competitivos del país, de hecho es usual su designación como Cinturón industrial de Buenos Aires; empero su constitución y características varían según la zona geográfica.

En la Zona Norte, que se caracteriza por grandes proyectos inmobiliarios, barrios y urbanizaciones cerradas para sectores de clase alta, aunque también incluye población de clases media y baja –incluso asentamientos irregulares y "villas de emergencia"–, se observa el establecimiento de parques industriales, especialmente de las industrias automotriz y farmacéutica. La franja ribereña es un importante paseo, al igual que la zona del Delta, donde se erigen numerosos clubes náuticos y gran cantidad de marinas.

La *Autopista Pascual Palazzo (Panamericana)*⁹, con sus diversos ramales, así como los ferrocarriles Mitre y Belgrano constituyen importantes vías de conexión entre la Zona Norte y la ciudad de Buenos Aires. En tanto que la vasta Zona Oeste se conecta a través de la Autopista del Oeste y los ferrocarriles General San Martín, General Urquiza y Sarmiento.

Separada de la Ciudad de Buenos Aires y de la zona Oeste por el Riachuelo, la Zona Sur –de particular interés para nuestro estudio– está conformada por los partidos de Avellaneda, Quilmes, Berazategui, Florencio Varela, Lanús, Lomas de Zamora, Almirante Brown, Esteban Echeverría, Ezeiza, Presidente Perón y San Vicente. Esta es el área donde se instalaron los frigoríficos a fines del siglo XIX; sus principales vías de comunicación con la ciudad de Buenos Aires son la autopista Buenos Aires-La Plata, la autopista Ezeiza-Cañuelas, El

6 Durante el Cuarto Censo General de la Nación.

7 Instituto Nacional de Estadística y Censos.

8 Avellaneda, Cuatro de Junio (denominado Lanús en 1955), Esteban Echeverría (que cedió tierras en 1994 para la creación de Ezeiza), Florencio Varela, General San Martín (que cedió tierras en 1959 para la creación de Tres de Febrero), General Sarmiento (que en 1994 se dividió en tres partidos: San Miguel, Malvinas Argentinas y José C. Paz), La Matanza, Las Conchas (denominado Tigre en 1954, que cedió tierras en 1960 para la creación del partido de Escobar, fuera del GBA), Lomas de Zamora, Morón (que cedió tierras en 1994 para la creación de Hurlingham e Ituzaingó), Quilmes (que cedió tierras en 1960 para la creación de Berazategui), San Fernando, San Isidro y Vicente López.

9 "Acceso Norte".

3 Avellaneda, General San Martín, Hurlingham, Ituzaingó, José C. Paz, Lanús, Lomas de Zamora, Malvinas Argentinas, Morón, Quilmes, San Isidro, San miguel, Tres de Febrero, Vicente López.

4 Almirante Brown, Berazategui, Esteban Echeverría, Ezeiza, Florencio Varela, La Matanza, Merlo, Moreno, San Fernando, Tigre.

5 Escobar, General Rodríguez, Marcos Paz, Pilar, Presidente Perón, San Vicente.

“Camino Negro”, la Avenida Hipólito Yrigoyen y la Avenida Bartolomé Mitre, tanto como el Ferrocarril Roca –con sus diversos ramales– que culmina en la estación Constitución. Hoy sensiblemente desindustrializada, aunque con importantes áreas comerciales y residenciales, se destacan en la zona, las desigualdades sociales y urbanas del Gran Buenos Aires.

Refiere Zimmer (2005) que el crecimiento sostenido –y aparentemente irreversible– de las “villas”, fue interpretado durante los años ’50 como el fracaso del movimiento peronista, como laboratorios para los ideales modernizadores de los años ’60, como cuna de la revolución de los ’70, como obstáculos para el progreso y como germinadores de subversión durante la última dictadura. “En la actualidad, las villas son consideradas como zonas de inseguridad y violencia cotidiana generadoras de problemáticas sociales estructurales aún no resueltas”.

Con el objeto de llevar a cabo un análisis integrador de la problemática del Área Metropolitana de Buenos Aires y aportar elementos a la discusión de los diferentes actores sociales –públicos o privados– en relación al “futuro de la aglomeración”, la Dirección de Ordenamiento Urbano y Territorial, dependiente de la Secretaría de Urbanismo y Vivienda de la provincia de Buenos Aires, delimitó el área a la que designó como Región Metropolitana de Buenos Aires (RMBA)¹⁰. En función de elaborar un Plan Estratégico Territorial, en el documento: *Lineamientos Estratégicos para la*

Región Metropolitana de Buenos Aires (2007), distinguió los espacios de la producción industrial y el sistema portuario; los espacios del comercio y los servicios y el sistema de centros; el sistema del hábitat y los crecimientos urbanos: la movilidad: estructura vial y sistema de transporte; y el sistema ambiental: cuencas, gestión de residuos, áreas verdes y espacios periurbanos.

La problemática de la región ya había sido caracterizada a partir de 5 ejes de diagnóstico: *a)* decadencia económica y desempleo; *b)* deterioro de las condiciones de vida de la población; *c)* precario mantenimiento y escasa expansión de las infraestructuras; *d)* vulnerabilidad ambiental; *e)* ineficacia del Estado y pérdida de legitimidad.

El documento destaca que este amplio territorio ha sufrido significativas transformaciones en los últimos 20 años. “Los profundos cambios ocurridos en la estructura productiva, la distribución del ingreso y los patrones de consumo de Argentina, y en particular de Buenos Aires, han afectado en forma significativa sus modelos de comportamiento, verificando cambios en la estructura de producción, en la estructura territorial, y experimentado un rápido crecimiento que ha incrementado el consumo de suelo urbanizable a la vez que se han agudizado los problemas ambientales; cambios que impactan sobre la demanda de infraestructuras y el transporte urbano y tienen efectos sobre la estructura social”. Expresa, asimismo, que la estructura institucional –responsable del desarrollo urbano en la Región Metropolitana de Buenos Aires (RMBA)– no ha sido eficaz para atender la problemática de la región. De este modo, el grueso de los hogares sin servicios y la población que continúa careciendo de agua

corriente y alcantarillado cloacal, se concentra en los grupos sociales más desfavorecidos. Después de la crisis del 2001, la problemática ambiental se agravó, la invasión de terrenos vacantes y la posterior “regularización” de propiedad de estos asentamientos, fue la modalidad dominante en la conformación de nuevas barriadas, concentrando nichos de pobreza extrema sobre terrenos poco aptos. Tales procesos de urbanización se produjeron en un contexto de ajuste económico, marcada desindustrialización y desempleo, cúmulo de desventajas que consolidó la vulnerabilidad de sus pobladores.

El repertorio de espacios irregulares destinados al hábitat, es expresión acabada del crecimiento de la desigualdad en el área.

1.1. Hábitat y precariedad

“El hotel, el conventillo, el inquilinato, la villa, el barrio obrero y los complejos habitacionales construidos por el Estado –como los FONAVI–” (Merklen; 1999), constituyeron la suma de los escenarios para el hábitat popular en el Buenos Aires del siglo xx. Cada uno de ellos se vinculó a un modelo singular de desarrollo urbano, diferenciado en el contexto social y la coyuntura política.

El conventillo, que nos transporta al Buenos Aires de los años ’20, representa al inmigrante pobre procedente de Europa; la villa, en cambio, al obrero que a partir de los ’40 migró desde el interior rural o de los países limítrofes.

Los planes de vivienda a cargo del Estado, que dieron lugar al loteo popular o al barrio obrero, fueron expresión del modelo desarrollista iniciado en la década del ’50; pero también de las políticas clientelares destinadas a la población de bajos ingresos y a

¹⁰ La Región Metropolitana de Buenos Aires, que concentra el 95% del total de la población de la Provincia en algo menos del 4% de su territorio, abarca cuarenta municipios y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sobre una superficie de 13.934 km².

la asociación con los sectores de capital inmobiliario, financiero y de la industria de la construcción. En tanto que los asentamientos, surgidos en los '80 como estrategia de ocupación del espacio urbano en el Gran Buenos Aires, se distinguen de todas las formas precedentes constituyendo una nueva modalidad de hábitat popular¹¹. Todos ellos, sin embargo, son formas habitacionales de la pobreza.

La expresión "villa de emergencia" con que en su origen fueron denominados estos desarrollos, hacía referencia al carácter transitorio que se les adjudicaba. El proceso de ocupación de terrenos que les dio origen se consolidó durante los primeros gobiernos peronistas; la motivación de los migrantes de incorporarse como obreros al proceso industrial en crecimiento, o al Estado como empleados del sector público, determinó la localización de las villas por la proximidad a los lugares de trabajo o a los medios de transporte que llevaban a ellos¹².

El apremio por aprovechar al máximo los terrenos y la falta de planificación en el uso del suelo, dieron por resultado el hacinamiento; de hecho, la aglomeración de las viviendas hace prácticamente imposible la circulación vehicular por el interior de la villa, se puede llegar hasta su "orilla", pero desde allí es necesario trasladarse a pie por laberínticos pasillos.

Inicialmente, las viviendas se armaban a partir de materiales de desecho: chapas, maderas, cartones, carteles robados y piezas de automóviles, en-

tre otros. Más tarde esos materiales fueron reemplazados por otros menos precarios, pero su configuración no varió: la villa se caracteriza aún hoy por su desarrollo espontáneo y desordenado; por el hacinamiento y la precariedad; la superposición de las casillas y el amontonamiento de habitantes en cada vivienda.

La relativa mejora en la calidad de los materiales empleados para la construcción de viviendas en las villas, suele ser referida como "consolidación". En la actualidad no carecen de energía eléctrica y, aunque dentro de la precariedad más absoluta, predomina la mampostería y los pisos de tierra han sido reemplazados por el cemento o la baldosa. Pero la vivienda no debe considerarse como un fenómeno independiente del hábitat que la comprende: el espacio que ocupa, los servicios e infraestructura con los que cuenta, la significación social y cultural que posee para sus moradores.

Décadas atrás, los pobres eran obreros y empleados; con el tiempo la villa obrera de los años 40 fue transformándose, de tal modo que la villa actual nada tiene que ver con aquel barrio de "los descamisados"¹³. En las últimas décadas se concentra allí la exclusión, muchos más se han visto expulsados del empleo, del ascenso social, del acceso a niveles superiores de educación, del manejo elemental de la tecnología, de la seguridad social y jurídica, del consumo de bienes materiales y culturales. La profundidad de la exclusión es directamente proporcional al crecimiento de la pobreza.

13 Gran cantidad de los obreros y empleados que habitaban en las villas de las grandes ciudades consiguieron mudarse a otros barrios y convertirse en propietarios de viviendas, también humildes, pero de mejor calidad e infinitamente mejor equipadas (Merklen; 1999).

En los años en que creció la industrialización del país, los sectores populares urbanos con posibilidad de hacerse de una vivienda propia, recurrieron al loteo popular en el conurbano bonaerense¹⁴. Los trabajadores asalariados, cuyo esfuerzo se veía complementado por la acción estatal y cuyo ingreso era alto y estable (comparado con el de hoy), creían en la integración y en el progreso; en el ascenso social a partir de la experiencia del ahorro y del esfuerzo. El trabajo poseía una eficacia que actualmente ha perdido.

Pero aquel barrio popular de asalariados: pobres "prolijos" con acceso a la educación pública y a la seguridad social, convivía con la villa, cuya población triplicó su tamaño durante el período del "Estado de bienestar". La representación estigmatizada del villero¹⁵ permitía, por oposición fortalecer la representación propia como trabajador incansable. Ese rótulo de vago o marginal puesto al villero, confirmaba la convicción de que "en la Argentina se muere de hambre el que no quiere trabajar".

A fines de los '70 una ley, que suponía el ordenamiento territorial en la provincia de Buenos Aires, puso fin al loteo popular¹⁶. La década de los '80 fue testigo de una nueva estrategia en la reproducción de las condiciones materiales de existencia: la ocupación masiva de tierras que dio como resultado el surgimiento de los asentamientos. Justificándose en su

14 También Gran Rosario; Gran Córdoba.

15 Se trata de un conjunto de creencias que atribuyen al villero dos características: o bien es un vago, un sujeto moralmente deficiente, o bien un fracasado, un sujeto socialmente incapaz.

16 La Ley 8912, que regula el ordenamiento urbano, provocó un enorme encarecimiento del costo de la tierra, al establecer que no pueden venderse terrenos para vivienda sin infraestructura.

11 Por la precariedad de las viviendas se parecen a las villas; pero por su configuración espacial se parecen al barrio obrero o al loteo popular.

12 "En la Capital Federal las villas se localizaron en los barrios de Lugano, Bajo Flores y Mataderos, en la zona de Retiro, en la zona de Puerto Nuevo y en la zona del Bajo Belgrano" (Merklen; 1999)

situación de pobreza, los ocupantes consideraron legitimado el derecho a apropiarse de un lugar en que vivir; sobre todo a partir de las restricciones del Estado en la producción de urbanizaciones y viviendas populares, como consecuencia de la crisis fiscal y de la reorientación del gasto público.

Provenientes en su mayoría de barrios populares: parejas recientemente constituidas que decidieron no seguir viviendo con sus padres; familias “pauperizadas” que ya no conseguían afrontar un alquiler; los “nuevos pobres” se esforzaron por diferenciar el asentamiento de la villa. Y, en efecto, lo que distingue a unos de otros es la configuración espacial: mientras la villa se caracteriza por el amontonamiento desordenado de casillas dispuestas casi unas sobre otras y por el hacinamiento de sus moradores; en los asentamientos, pese a la precariedad inicial, cada casa se encuentra en un lote cuyas medidas se ajustan a la normativa urbana¹⁷ y en cada vivienda sólo se aloja una familia.

Como se trata de una ocupación ilegal y dado que, por lo general, quienes irrumpen en el predio ya no tiene otro lugar adonde ir, nadie abandona el lote apropiado, ni siquiera por unas horas. El esfuerzo es enorme, toda vez que allí no hay agua, ni baños, ni siquiera dónde cocinar, higienizarse o dormir; pero se sostiene en la convicción de estar construyendo “algo propio”, tanto como en la expectativa de frenar la marginalidad. Sin embargo,

17 “En los asentamientos el terreno ocupado se halla subdividido en lotes y manzanas, con sus calles perfectamente trazadas y en muchos de ellos se han reservado espacios libres para distintos servicios esenciales, como la escuela, el dispensario médico o el comedor popular, la sede social de la organización y la recreación, la cancha de fútbol casi siempre, un gimnasio, a veces” (Merklen; 1999).

en ese gigantesco campamento de los primeros días termina la ilusión de la integración social pues, más allá del acceso a las cuatro paredes y el techo, y aunque la ocupación y el barrio ya estén consolidados, las condiciones de exclusión siguen operando sobre el ingreso, el empleo, la educación formal y la seguridad jurídica y previsional de los pobres. Basta con observar la progresiva pauperización de las sucesivas generaciones.

Ahora bien, la pobreza es una categoría social que, aunque parezca obvia para la opinión pública, ya que existe una aceptación tácita de la desigualdad, requiere de una constante redefinición. Las precisiones del INDEC referidas al conjunto de Necesidades Básicas Insatisfechas aportan valiosos antecedentes empíricos; pero la dimensión económica pura es insuficiente para decidir quién es pobre. Aunque el acceso a la riqueza sea un poderoso diferenciador social, en la sociedad actual la condición de pobres, además, resultado de las formas de integración de un sujeto social y de las relaciones de poder en que se encuentra inmerso. El concepto de pobreza, entendido como carencia, precariedad y menoscabo (estructurales o coyunturales), indica tanto la falta de herramientas básicas para la subsistencia y el desarrollo personal, como la insuficiencia de instrumentos necesarios para abandonar dicha situación. Se es pobre cuando no se logra satisfacer aquellos requerimientos que han sido definidos como “necesidades básicas” (Perona; 2000); pero también cuando resulta imposible el logro de condiciones de vida aptas para el ejercicio pleno de los derechos que competen a cada sujeto como ser humano; y, por cierto, se es pobre cuando la situación de carencia y deterioro compromete no sólo el presente, con el debilitamiento de la

trama social, sino que involucra a las generaciones futuras, es decir que el carácter dinámico de la exclusión da lugar a la continuidad de las condiciones de riesgo.

La educación pública, como se verá más adelante, ha perdido fuerza en su pretensión universalista e integradora.

2. ¿Contextos sociales “vulnerabilizados” o “vulnerabilizantes”?

Poblaciones *vulnerabilizadas* es el término preferiblemente usado, en lugar de: grupos o poblaciones “vulnerables”. La razón de ser de este concepto es que ningún ser humano, ni grupo poblacional es vulnerable por naturaleza. Son las condiciones y factores de exclusión o discriminación, los que hacen que muchas personas y grupos de personas vivan en situación de vulnerabilidad y de acceso restringido a los derechos humanos. Por eso, el término adecuado es personas o grupos vulnerabilizados o en situación de vulnerabilidad¹⁸.

Señalan Perona y cols. (2000) que, en un sentido amplio, la categoría de *vulnerabilidad* refleja dos condiciones: la de los sujetos “vulnerados” que ya padecen una carencia efectiva, lo que implica la incapacidad actual de sostenimiento y desarrollo; y la de los “vulnerables” para quienes el deterioro de sus condiciones de vida no se ha materializado todavía, aunque se presenta como altamente probable en un futuro cercano. El término es dinámico, alude a situaciones de riesgo, fragilidad y precariedad futuras, a partir de condiciones presentes, esto es, implica

18 Glosario de Derechos Humanos, Población y Desarrollo.

la contingencia del pasaje: de vulnerable a vulnerado.

En suma, son *vulnerables* aquellos individuos y grupos que enfrentan el potencial deterioro, pérdida o imposibilidad de acceso a condiciones habitacionales, sanitarias, educativas, laborales, previsionales y de participación, tanto como de acceso diferencial a la información y a las oportunidades. Pero así como la noción "calidad de vida" es, efectivamente, de mayor amplitud que la de "necesidades básicas"; vulnerabilidad no es exactamente lo mismo que pobreza, si bien la incluye; mientras que "condiciones de vida" alude al equipamiento y/o provisión de bienes del hogar en relación a la cantidad de miembros, a las características de la inserción ocupacional de los miembros, a los niveles de educación alcanzados por los mismos, al acceso a los beneficios sociales y a la posibilidad de expresión y participación en la vida pública (Perona; 2000).

Ahora bien, la pobreza puede devenir factor de marginalidad cuando su estigma adquiere dimensión de identidad.

Según puntualiza Merklen (1999 19), "el término 'estigma' se refiere a un atributo profundamente desacreditador de la persona; se cree que la persona que posee el rasgo estigmatizante no es 'totalmente' humana, lo que lleva a crear una ideología destinada a explicar su inferioridad y a dar cuenta del peligro que representa".

En este sentido, los términos "villa" y "villero" constituyen etiquetas sociales mediante las que se denomina a esos barrios y a sus habitantes. Si bien desde un punto de vista cultural puede afirmarse que la identidad del

sector estuvo siempre en tensión entre el ser trabajador y el ser villero, existe cierto fabulario colectivo según el cual "los villeros son sucios, feos y malos, además de delincuentes, vagos e ignorantes"²⁰.

El rasgo cardinal es, de todos modos, que el sujeto estigmatizado sostiene las mismas creencias acerca de su identidad que el resto de la sociedad. De esta manera, mientras por una parte se sabe un ser humano "normal" (aunque percibe que los demás no lo aceptan ni lo tratan como a un igual); por la otra, las representaciones que incorporó de la sociedad lo llevan a mantenerse alerta frente a los otros y a aceptar su condición "defectuosa", que lo sitúa muy lejos de ser como "debería". En sus interacciones con sujetos "normales", el individuo estigmatizado se caracteriza por la incertidumbre. Sin un punto intermedio, su conducta oscila entre el retraimiento y la bravuconería; entre el afán de diferenciarse y recluirse en su propio círculo, por un lado, y el deseo de ocultar su marca e integrarse a la sociedad "normal", por el otro.

Prueba de la efectividad del estigma y de la impronta que labra en la conducta del villero es que éste, por lo general, oculta su domicilio. En efecto, el villero encubre su procedencia tanto en las relaciones cotidianas informales como en todas aquellas situaciones en las que busca integrarse a algún escenario institucional, y sólo la revela cuando se encuentra entre pares, o cuando a partir de la misma puede obtener beneficencia o ingresar a un programa de asistencia social. Pero la presencia del estigma no sólo afecta a quien lo sobrelleva sino a todos aquellos que interactúan con él;

porque tanto para quienes están fuera de la villa, como para sus moradores, vivir allí implica poseer los "atributos" del villero, como si la precariedad de las viviendas se impregnara en la calidad humana de sus habitantes. De todas las etiquetas de la pobreza, la de "villero" es la más estigmatizante: como resultado del estigma el habitante de una villa es tratado como un "villero" y probablemente se comporte como tal; tiene la convicción de que *nunca* va a progresar, que *jamás nada* va a pertenecerle y *de ningún modo* podrá salir de la villa; por ello no hace nada para modificar su situación. En consecuencia la condición de villero adquiere dimensión de fatalidad: "De la villa no se sale más", igual que del manicomio o de la cárcel. Allí van quedando, impregnados por el paisaje, convirtiéndose en parte del mismo, como si al incorporar sus características fueran forjando su sociabilidad.

Es en este punto donde la reflexión se torna inevitable, pues si bien no cabe duda que el contexto social en su conjunto ha sido vulnerabilizado y quienes forman parte de dicho escenario son sujetos vulnerables o en vías de serlo; es necesario reconocer que las características de dicho contexto hacen que éste mismo devenga *vulnerabilizante*, toda vez que promueve y reproduce condiciones sociales potencialmente adversas, inhibe cualquier posibilidad o recurso orientado hacia la movilidad social, y transmite las desigualdades de una generación a la siguiente.

3. Vulnerabilidad educativa

Entre las condiciones potencialmente adversas, promovidas por contextos sociales vulnerabilizados, la *vulnerabilidad educativa* se materializa en

19 Merklen, D. [1999] "Un pobre es un pobre" en: *Tesis de Maestría en Investigación*. Facultad de Ciencias Sociales. UBA.

20 "...el villero es maltratado en la comisaría y su condición social es ya prueba de su delincuencia." (Merklen; 1999).

desventajas perdurables que gravitan sobre las expectativas de inclusión social y laboral futuras (Sabuda; 2009). La “vulnerabilidad educativa”, que puede ser generada independientemente por factores sociales, institucionales o pedagógicos, tanto como por la interacción de todos éstos, fue definida como “el conjunto de condiciones (materiales y simbólicas, de orden objetivo y subjetivo) que debilitan el vínculo de escolarización de un alumno” (DPEP; 2010).

Como puede advertirse, se trata de una noción que no responde a una causalidad lineal, sino a relaciones complejas entre dimensiones sociales, institucionales y pedagógicas, a las que deben vincularse condiciones individuales, propias de cada alumno. La vulnerabilidad educativa puede ser medida en términos de eficiencia, a partir de tres problemas educativos esenciales: la sobreedad, la repitencia y el abandono. La primera es la condición del niño, niña o joven que supera la edad “teóricamente establecida a partir de la secuencia graduada del sistema educativo”. En este sentido caracteriza al alumno repetidor; aunque también comprende a aquel que llevó a cabo un ingreso tardío o al que, luego de abandonar su escolaridad, reingresa al sistema educativo. La segunda se refiere solo a quien “no promovió en un ciclo lectivo anterior el grado o año de estudio que se encuentra cursando”, es decir no comprende a quien recursa el presente grado o año de estudios por haber abandonado en un ciclo lectivo previo. El último alude a la situación del niño, niña o joven que en el transcurso del ciclo lectivo sale de un establecimiento educativo sin solicitar su pase a otro; se destaca aquí que no siempre se trata de un abandono definitivo, ya que en ocasiones es un abandono intraanual.

Ahora bien, la escolaridad en Argentina comprende, teóricamente, un tránsito regular, graduado y obligatorio que se inicia a la edad de 4 años, y lleva a cabo un recorrido sin aplazamientos ni interrupciones hasta su finalización (alrededor de los 17 años de edad). Sin embargo el recorrido real de los alumnos por el sistema educativo no necesariamente se corresponde con esta hipotética trayectoria.

Flavia Terigi (2007) denomina “trayectorias no encauzadas” a aquellos recorridos por el sistema que no se corresponden con el “cauce” normal esperado. En tanto que Gabriel Kessler (2004) emplea la noción de “escolaridad de baja intensidad” al describir la realidad de jóvenes cuya experiencia educacional está determinada por un vínculo débil: “están en la escuela sin estar”. Su situación de *desenganche* con la institución puede ponerse de manifiesto en distintos niveles del sistema educativo; puede asimismo ser conflictiva o apenas expresarse como una presencia pasiva en la escuela, pero en todo caso deja en claro que la permanencia del niño, niña o joven en la escuela no garantiza un vínculo de escolarización ni aprendizaje. No obstante, la escolaridad de baja intensidad no debe vincularse exclusivamente a dimensiones individuales, propias del alumno, ya que es comprendida por la situación escolar en su totalidad. Un análisis crítico de la misma desestima las explicaciones monocausales para incorporar el examen de prácticas, y la atribución de sentidos, propios de cada contexto escolar específico, en el debilitamiento del vínculo entre el alumno y la escuela; por esta razón es necesario dirigir una mirada plural a la diversidad de modos de permanecer, habitar o estar en la escuela.

De hecho, como un círculo vicioso, factores tales como la repitencia y el abandono temporal de la escolarización, unidos a la ausencia de estímulos, van corriendo a niños, niñas y jóvenes del ámbito escolar, lo que, en suma, los excluye de las oportunidades y coloca en una situación de vulnerabilidad ante el futuro que se les presenta.

Asumiendo la responsabilidad que le cabe, y con el objeto de formular políticas de inclusión que garanticen el acceso, permanencia, y egreso en tiempo y forma de la escuela, la Dirección General de Cultura y Educación ha puesto en marcha múltiples acciones que se dirigen a atender y disminuir el fenómeno del abandono escolar en todos los niveles educativos. En este sentido sus acciones buscan impactar sobre agentes asociados al abandono escolar, tales como la carencia de recursos económicos y las situaciones sociales desfavorables, mediante programas de becas y otras ayudas escolares; pero entre las políticas de inclusión educativa, la condición de escolarización exigida para la AUH debe considerarse la de mayor relevancia.

4. Discusión

Ahora bien, como ya hemos mencionado, la relación entre habilidades cognitivas y contextos de pobreza ha sido vastamente explorada en el transcurso de la última década, tanto en diversas regiones de Argentina (Santa Fe; Mendoza; Gran Mendoza; San Salvador de Jujuy; Tucumán; San Miguel de Tucumán; Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Vicente López y San Isidro, zona norte del Gran Buenos Aires), como en ciudades de otros países de América (Medellín, Colombia y Guanajuato, México).

Entre numerosos estudios se destacan: el análisis del estrato socioeconómico y la edad, en los desempeños de Lenguaje, Atención y Memoria de niños escolarizados, como así también el examen de variables socioeconómicas predictoras de la ejecución (Arán Filippetti; 2011); el análisis del nivel educativo de la madre como predictor del desempeño cognitivo de los niños y las condiciones de alojamiento de la familia como variables asociadas al funcionamiento ejecutivo de los niños (Arán Filippetti; 2012); el examen de variables socioeconómicas como predictoras del desempeño cognitivo en niños; la influencia que ejerce la maduración cerebral y las variables ambientales en el funcionamiento ejecutivo; el estudio del cociente intelectual de niños escolarizados, según el nivel de seguridad alimentaria del hogar y sus condiciones socioeconómicas (Cadavid; Zapata; Aguirre y Álvarez; 2011); el procesamiento cognitivo y déficit nutricional de niños en contextos de pobreza (Lacunza; 2009-2010).

Los resultados alcanzados en éstas, permiten discutir la influencia que ejerce la maduración cerebral y las variables ambientales en el funcionamiento ejecutivo; las diferencias en el cociente intelectual entre los niños pertenecientes a hogares seguros y niños de hogares con inseguridad alimentaria severa, o las condiciones precarias de vida como predictoras de alteraciones cognitivas.

De todas maneras el fenómeno de la desnutrición explica sólo parcialmente, y de modo aislado, las dificultades cognitivas en niños con privaciones socioeconómicas, ya que otros factores de pobreza les son concomitantes, tales como, por ejemplo: factores de salud (antecedentes de anemia; Zabaleta, Piacent, Vojkovic y Urrutia; 2005); factores socio-ambientales

(ser víctima de maltrato; Maddio y Morelato; 2009); o la privación cultural (Coronel, Lacunza y Contini de González; 2006).

Para el presente estudio, seleccionamos dos instrumentos fundamentales en la indagación de las habilidades cognitivas de niños y niñas pertenecientes a contextos sociales vulnerabilizados y que presentan dificultades en el aprendizaje: el test Gestáltico Visomotor de Bender y la Escala de Inteligencia para Niños de David Wechsler -4ª edición-, WISC IV; ambos comportan un invaluable aporte por su gran capacidad para la detección de potencialidades y de fuentes de problemas de aprendizaje. El test de Bender en tanto evalúa la madurez de los sujetos en relación a su adecuación visomotriz y las posibles perturbaciones en los procesos que intervienen en la reproducción gráfica (Paín, S.; 1985), presenta una elevada correlación con la predicción del desempeño escolar. En cuanto al WISC IV, elegimos puntualmente los subtests que componen los índices Memoria Operativa (OP) y Velocidad de Procesamiento (VP), por su precisa participación en los primeros aprendizajes escolares.

En coincidencia con las ya mencionadas indagaciones llevadas a cabo en niños y niñas en situación de pobreza, nuestro estudio da cuenta en esta primera etapa, en modo significativo, de rezagos cognitivos en los subtests del WISC administrados y, en menor medida, de grados leves de inmadurez visomotriz (Bender); los resultados alcanzados, aunque parciales por el momento, constituyen un aporte significativo para la implementación de políticas públicas y estrategias locales de intervención orientadas a estimular el desarrollo cognitivo en niños y niñas de edad preescolar.

Pero más allá de la valiosa información aportada por estas pruebas, para alcanzar una comprensión acabada de la relación entre déficits cognitivos y contextos de pobreza, es necesario entramar estos últimos a las dimensiones ambiental, educacional y de salud que los constituyen, y de los que resulta la vulnerabilidad educativa a que hacemos referencia.

Por ello procuramos alcanzar una perspectiva amplia de la misma, que comprenda, no solo el análisis de las condiciones económicas desfavorables; sino además de los factores socio-ambientales, los antecedentes sanitarios poblacionales e individuales, el grado de inclusión y participación, el nivel de estimulación y de desarrollo, el contexto cultural; y, por cierto, que no excluya una detenida reflexión acerca del sistema educativo en su conjunto y de las prácticas específicas, propias de cada contexto escolar.

Referencias Bibliográficas

- Arán Filippetti, Vanessa. "Funciones ejecutivas en niños escolarizados: efectos de la edad y del estrato socioeconómico". *Avances en Psicología Latinoamericana*. Bogotá, Colombia. Vol. 29, N° 1 (2011), págs. 98-113.
- Bender, Lauretta (2003) *Test Gestáltico Vismotor; usos y aplicaciones clínicas*. 17ª reimpresión. Buenos Aires. Paidós.
- Bó, María T. (2001) "Marcas subjetivas en el test de Bender" en: *Niños que no aprenden. Actualizaciones en el diagnóstico psicopedagógico*. Buenos Aires: Paidós Educador
- Cadavid, Martha; Zapata, Maryorie; Aguirre, Daniel y Álvarez, Martha. "Coeficiente Intelectual de niños es-

colarizados en Instituciones Públicas de las zonas Nororiental y Noroccidental de Medellín según el Nivel de Seguridad Alimentaria del Hogar y Condiciones Socioeconómicas”. *Revista chilena Nutrición* [online]. 2011, Vol. 38, N. 4 (revisado el 24/5/2014), págs. 392-403.

Castel, Robert; (1977) *Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Buenos Aires. Paidós (reedición 1997).

Dirección Provincial de Educación Primaria. “Definiciones para la comprensión de situaciones de vulnerabilidad educativa”. En: *Documento de Trabajo*; 2010.

Dirección Provincial de Planeamiento. Subsecretaría de Educación. *Definiciones de vulnerabilidad educativa*. Dirección de Producción de Contenidos. 2010.

Fernández, Alicia (1987) “Los test y la clínica” en: *La inteligencia atrapada*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Fernández Liporace, M. y otros (2011) “Baremos niños escolarizados (6 a 12 años): Test Gestáltico Visomotor de Bender, test del Dibujo de la Figura Humana (DFH) y Test de Memoria Auditiva y Visual de Dígitos (VADS)” Ficha de cátedra: *Técnicas Psicométricas* UBA.

Garay, Alfredo; *Lineamientos Estratégicos para la Región Metropolitana de Buenos Aires*. Subsecretaría de Urbanismo y Vivienda. Dirección Provincial de Ordenamiento Urbano y Territorial de Urbanismo y Vivienda de la Provincia de Buenos Aires, 5 de septiembre 2007.

Kacero, Etel. (2007) *Test Gestáltico Visomotor de Bender: una “puesta en espacio” de figuras*. 1ª ed. 2ª reimpresión. Buenos Aires. Lugar Editorial.

Kessler, Gabriel; *Sociología del delito amateur*; Buenos Aires; Paidós; 2004.

Koppitz, Elizabeth (2007) *El Test Gestáltico Visomotor para niños*. 15ª ed. 7ª reimpresión. Buenos Aires. Guadalupe.

Lacunza, Ana Betina. “Procesamiento cognitivo y déficit nutricional de niños en contextos de pobreza”. *Catálogo de Revista Universidad Veracruzana*. 2009- 2010. Vol. 20. Núm. 1 (revisado el 24/05/2014)

Loyola y Calvo (2009) en: Terigi, Flavia; “Segmentación urbana y educación en América Latina. Aportes de seis estudios sobre políticas de inclusión educativa en seis grandes ciudades de la región”. *REICE* – 2009. Vol. 7, Número 4.

Merklen, Denis (1999) *Identidad y acción colectiva. Las ocupaciones ilegales de tierras urbanas en la Argentina de fin de siglo*. Tesis de Maestría en Investigación. Facultad de Ciencias Sociales. UBA.

Paín, Sara. (1976) “El test visomotor de Lauretta Bender” en: *Psicometría Genética*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Perona, N.; Crucella, C.; Rocchi, G. y Robin, S. (2000) “Vulnerabilidad y exclusión social. Una propuesta metodológica para el estudio de las condiciones de vida de los hogares”. *Revista de temas sociales*. Kairos N° 8.

Sabuda, Fernando Gabriel. “¿Quién es vulnerable en la escuela? Análisis territorial de rendimientos educativos y contexto sociocultural en el Partido de General Pueyrredón, Argentina”. En: *Cuadernos de Geografía. Revista colombiana de geografía*; N° 18; 2009; Bogotá, Colombia; págs. 45-57.

Samaja, Juan. (1993) *Epistemología y Metodología. Elementos para una teoría de la investigación científica*. Buenos Aires: EUDEBA.

Schlemenson, Silvia (2001) *Niños que no aprenden. Actualizaciones en el diagnóstico psicopedagógico*. Buenos Aires: Paidós Educador.

Schlemenson, Silvia (2007) *Leer y escribir en contextos sociales complejos*. 1ª ed. 4ª reimp. Buenos Aires: Paidós.

Schlemenson, Silvia. “Detección de la modalidad cognitiva en el diagnóstico psicopedagógico”. Ficha de cátedra: *Psicopedagogía Clínica* UBA.

Terigi, Flavia (2007) “Los desafíos que plantean las trayectorias escolares”; en: *Actas del III Foro Latinoamericano de Educación: “Jóvenes y docentes. la escuela secundaria en el mundo de hoy”*. Santillana, Buenos Aires.

Ynoub, Roxana (2006) “Sobre el estatuto del problema en el campo de la investigación científica”, *Cátedra Introducción a la Investigación Psicológica*, Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Mar del Plata.

Wechsler, David (2010) *Escala de Inteligencia para Niños de Wechsler-WISC IV*. Buenos Aires: Paidós.